

LA CIUDAD QUE NECESITAMOS ^(2.0)

Hacia un Nuevo Paradigma Urbano



LA CIUDAD QUE NECESITAMOS 2.0 Hacia un Nuevo Paradigma Urbano

© Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, 2016

Tous droits réservés

Casilla Postal 30030 Nairobi 00100, Kenya

Tél: +254 20 7623 120

Fax: +254 20 7623 904

Email: habitat.publications@unhabitat.org

www.unhabitat.org

Foto de cubierta: Shutterstock.com / ra2studio

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Las denominaciones usadas y la presentación del material de este informe no expresan la opinión de la Secretaría de las Naciones Unidas en lo que se refiere al estado legal de ningún país, territorio, ciudad o área o de sus autoridades. Ni tampoco en lo que se refiere a la delimitación de sus fronteras o límites, ni en lo relacionado con su sistema económico o nivel de desarrollo.

Los análisis, conclusiones y recomendaciones del informe no reflejan necesariamente los puntos de vista del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, ni de su Consejo de Administración ni de sus Estados Miembro.

Traducción preparada por Luisa Merchán and Patricia Arrizabalaga, Voluntarios de las Naciones Unidas reclutados por www.onlinevolunteering.org

LA CIUDAD QUE NECESITAMOS ^(2.0)

Hacia un Nuevo Paradigma Urbano

ONU  HABITAT

 WORLD
URBAN
CAMPAIGN

PRINCIPIOS PARA UN NUEVO PARADIGMA URBANO

1

PRINCIPIO 1:
La Ciudad que
Necesitamos es
socialmente inclusiva
y participativa

page
03

PRINCIPIO 2:
La Ciudad que
Necesitamos es
asequible, accesible
y equitativa

page
05

PRINCIPIO 3:
La Ciudad que
Necesitamos es
económicamente
pujante e inclusiva

page
07

PRINCIPIO 4:
La Ciudad que
Necesitamos se gestiona
colectivamente y tiene un
gobierno democrático

page
09

PRINCIPIO 5:
La Ciudad que
Necesitamos fomenta
un desarrollo territorial
cohesionado

page
11

PRINCIPIO 6:
La Ciudad que
Necesitamos es
regenerativa y
resiliente

page
13

PRINCIPIO 7:
La Ciudad que
Necesitamos posee
identidades compartidas y
fomenta el sentido del sitio

page
15

PRINCIPIO 8:
La Ciudad que
Necesitamos está bien
planificada, es peatonal y fa-
vorece la circulación vehicular

page
17

PRINCIPIO 9:
La Ciudad que
Necesitamos es
segura, saludable y
promueve el bienestar

page
19

PRINCIPIO 10:
La Ciudad que
Necesitamos
aprende e innova

page
21



Preámbulo.....	ii
Introducción.....	iii

IMPULSORES DEL CAMBIO

23

1. Gobernanza y Asociaciones	24
2. Planificación y Diseño	26
3. Financiamiento	28
4. Uso de Suelo, Vivienda y Servicios	30
5. Medio Ambiente	32
6. Salud y Seguridad	33
7. Economía y Subsistencia	35
8. Educación.....	37
9. Tecnología	38
10. Monitoreo y Evaluación.....	40

EL CAMINO A SEGUIR

41

ANEXOS

44

Anexo 1: Lista de organizadores de Campus de Pensamiento Urbano	44
Anexo 2: La Ciudad que Necesitamos 2.0 Comité de Redacción	45
Anexo 3: Lista de asociados de la Campaña Urbana Mundial	47

NUESTROS COMPAÑEROS

51

La Ciudad que Necesitamos 2.0 se basa en las recomendaciones formuladas en los 26 eventos Campus de Pensamiento Urbano o Urban Thinkers Campus (UTC, por sus siglas en inglés):

UTC 1:	El espacio público en la nueva agenda urbana (Estocolmo (Suecia))
UTC 2:	Soluciones a los asentamientos irregulares de las ciudades: aprovechar los conocimientos y el patrimonio de las comunidades (Kampala (Uganda))
UTC 3:	¿Quién tiene derecho a la ciudad mundial de Asia?: un 1% frente a un 99% (Hong Kong (China))
UTC 4:	Quinto Foro de vivienda Asia -Pacífico (Manila (Filipinas))
UTC 5:	La Ciudad que Necesitamos fomenta la prosperidad inclusiva (Nueva Delhi (India))
UTC 6:	La ciudad como un servicio (Palermo (Italia))
UTC 7:	WamamaTunauwezo (Las mujeres tienen el poder): Involucrar a las mujeres en certificar la seguridad (Nairobi (Kenya))
UTC 8:	Campus Urban Thinkers de la Ciudad de Nueva York: Hoja de ruta hacia la Ciudad que Necesitamos (Nueva York (Estados Unidos de América))
UTC 9:	Ciudades saludables y justas para los niños y los jóvenes (Ginebra (Suiza))
UTC 10:	Megalópolis: Reducir la brecha entre la realidad y las aspiraciones (Dhaka (Bangladesh))
UTC 11:	El papel y las oportunidades en la sostenibilidad urbana de las ciudades pequeñas y medianas (Omaha (Estados Unidos de América))
UTC 12:	La vivienda en La Ciudad que Necesitamos (Barcelona (España))
UTC 13:	Campus Urban Thinkers de México 2015 – La vía jurídica hacia Hábitat III (México D.F. (México))
UTC 14:	La ciudad que necesitamos con perspectiva de género (México)
UTC 15:	Ciudades inclusivas: los jóvenes y las tecnologías de fuente abierta en el espacio urbano (Recife (Brasil))
UTC 16:	Foro sobre las ciudades del futuro –Urban Thinkers Campus de Dubai (Dubai (Emiratos Árabes Unidos))
UTC 17:	Planeación SMART para ciudades sostenibles (París (Francia))
UTC 18:	Café Dialogo , las mujeres que transforman las ciudades (Vancouver (Canadá))
UTC 19:	Salud y bienestar en la Ciudad que Necesitamos (Kuching (Malasia))
UTC 20:	La ciudad que los jóvenes necesitan, el mundo que quieren (Nairobi (Kenya))
UTC 21:	Ciudades resilientes: reducir la brecha humanitaria/de desarrollo (virtual)
UTC 22:	Construir ciudades SMART inclusivas. Concentrarse en la seguridad y el saneamiento (Nueva Delhi (India))
UTC 23:	La ciudad progresista que queremos (Chitungwiza (Zimbabue))
UTC 24:	Ciudades éticas: preservación de la habitabilidad (Melbourne (Australia))
UTC 25:	Ciudadanía urbana en un mundo nómada (Mannheim (Alemania))
UTC 26:	La Ciudad que Necesitamos: abierta el arte (Alghero (Italia))

Preámbulo

Nosotros, pensadores urbanos de la Campaña Urbana Mundial, presentamos aquí un nuevo paradigma urbano para el siglo XXI. Comprometidos con la idea de una urbanización sostenible en pro de un futuro mejor, compartimos nuestra visión con el mundo antes de la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III). Esta visión se basa en el Programa de Hábitat, la Agenda 2030 para el Desarrollo, y los resultados de la CP 21, en la que hemos participado activamente.

La Ciudad que Necesitamos 2.0 es un manifiesto preparado con las contribuciones de más de 7.847 hombres y mujeres de 124 países y 2.137 organizaciones¹, que representan a catorce (14) grupos interesados, autoridades locales y subnacionales, instituciones de investigación e instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones comunitarias, mujeres, parlamentarios, niños y jóvenes, empresas e industrias, fundaciones e instituciones filantrópicas, profesionales, sindicatos y trabajadores, agricultores, pueblos indígenas y medios de comunicación.

Este proceso de consulta mundial y búsqueda de consenso ha sido posible gracias a una serie de 26 eventos Urban Thinkers Campus organ-

izados por la Campaña Urbana Mundial² del 29 de junio de 2015 al 20 de febrero de 2016.

Las recomendaciones formuladas en los Urban Thinkers Campus fueron compiladas y sintetizadas por un Comité de Redacción que concluyó su trabajo el 12 de marzo de 2016.

Posteriormente el Comité Directivo de la Campaña Urbana Mundial aprobó por unanimidad el presente documento el 16 de marzo de 2016 en Praga (República Checa).

Nosotros, los asociados de la Campaña Urbana Mundial reconocemos que los Urban Thinkers Campus constituyen un proceso de búsqueda de consenso sin precedentes. El proceso tenía por objeto dar voz a los grupos representativos mencionados anteriormente por medio de un modelo descentralizado a fin de definir una posición conjunta hacia la Conferencia de las Naciones Unidas.

Requerimos a los Estados Miembros y a la comunidad internacional que tenga en cuenta nuestra visión común basada en principios y factores impulsores del cambio, a la hora de elaborar la nueva Agenda Urbana que se presentará en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III).

1 Estas cifras se basan sobre los informes de actividades presentados a la Secretaría del Campus Urbano de la Campaña Urbana Mundial y disponible en línea: <http://www.worldurbancampaign.org/urban-thinkers-campus>

2 Véase el Anexo 1

Introducción

Tal como declaramos en el Manifiesto por las ciudades³ de 2012, lo reiteramos de nuevo en el presente documento: “la batalla por un futuro más sostenible se ganará o se perderá en las ciudades.”

La manera en la que planifiquemos, construyamos y gestionemos hoy nuestras ciudades, determinará los resultados de nuestros esfuerzos para alcanzar mañana un desarrollo sostenible y armonioso. Las ciudades bien planificadas brindan la oportunidad a todos sus residentes de gozar de una vida segura, sana y productiva. Las ciudades bien diseñadas ofrecen a las naciones grandes oportunidades de promover la inclusión social, la resiliencia y la prosperidad.

El mundo se encuentra en una encrucijada. En los próximos decenios, los habitantes de las zonas urbanas duplicarán el número de los de las zonas rurales y representarán casi el 70% de la población mundial. Más del 60% de las zonas edificadas que se necesitarán para alojar a estos nuevos habitantes de las zonas urbanas para 2030 están todavía sin construir.

PRINCIPALES DESAFÍOS/LECCIONES APRENDIDAS

¿Y qué aspecto tendrán nuestras ciudades? Las tendencias pasadas y actuales nos permiten extraer algunas lecciones importantes sobre lo que debemos evitar:

- Las funciones, las responsabilidades y los mandatos insuficientemente definidos entre los diferentes niveles de gobierno y los distintos organismos públicos, que conducen a una competición insana por los recursos, una duplicación de las jurisdicciones y una falta de coordinación de los marcos normativos;
- La planificación deficiente, a menudo basada en enfoques de planificación obsoletos y rígidos que ya no responden a la realidad, que da lugar a un crecimiento urbano desordenado, congestión, contaminación y desaprovechamiento de la tierra, el agua y la energía, agravando los efectos del cambio climático;
- La falta de transparencia y rendición de cuentas en la planificación de las ciudades y en los procesos de adopción de decisiones, que provoca una falta de confianza en el liderazgo de las autoridades locales y los organismos públicos, por parte de la sociedad civil y las empresas,;
- Las presiones insostenibles sobre la capacidad de sustentación de los sistemas de

³ Manifiesto por las Ciudades – El Futuro que Queremos”, presentado en el 6º Foro Mundial Urbano en Nápoles (Italia) 3 septiembre de 2012.

soporte naturales, que propician la destrucción de los ecosistemas y aumentan la vulnerabilidad;

- Los enfoques excluyentes del desarrollo urbano que dan lugar a la formación de asentamientos informales y a una falta de acceso a los bienes y servicios públicos por parte de los pobres de las zonas urbanas;
- El uso irresponsable de la tierra y las actividades de construcción, que aumentan la vulnerabilidad a los desastres naturales y a los causados por el hombre y provocan pérdidas de vidas y de activos y daños a la propiedad pública y privada;
- Los mercados inmobiliarios mal regulados que generan burbujas especulativas y crisis financieras y exacerban aún más la falta de seguridad de la tenencia y de acceso a una vivienda asequible;
- La pérdida de la identidad urbana causada por la destrucción del patrimonio cultural y la biodiversidad local, además de la consiguiente falta de respeto a la diversidad social y cultural en las ciudades, que propician la exclusión, la segregación y la fragmentación de las comunidades;
- Las políticas y la financiación inadecuadas que afectan de manera desproporcionada a los grupos marginados en lo relativo al acceso a los servicios básicos y que priven a segmentos enteros de la población urbana

de agua limpia, servicios adecuados de saneamiento y recolección de basuras, lo que provoca mala salud, enfermedades y pérdidas de productividad. Los efectos de estas políticas se han visto exacerbados por el aumento de las desigualdades y la sensación de injusticia, lo que propicia un agravamiento de las tensiones sociales y el descontento;

- Políticas inadecuadas en materia de vivienda y gestión de las tierras, que excluyen a grandes segmentos de la población del acceso a una vivienda accesible, provocando con ello la formación y el crecimiento continuo de los asentamientos informales y agravando la situación de los que carecen de una vivienda.

OPORTUNIDADES

“Las ciudades son a nivel mundial el motor que impulsa la creación de empresas y la innovación. Con una gestión adecuada pueden generar empleos, esperanza y crecimiento al tiempo que refuerzan la sostenibilidad.”⁴ Con un 60% de su superficie todavía sin construir antes de 2030, las ciudades representan una oportunidad incomparable para forjar una nueva era urbana en la que las personas encuen-

⁴ Compte-rendu du Secrétaire Général du Groupe de personnalités de haut niveau chargé d'étudier le programme de développement pour l'après-2015.

tren la libertad, la inspiración, la prosperidad, la salud y la seguridad. La Ciudad Representa una ocasión única para adoptar las decisiones correctas en materia de infraestructura y planificación con miras a subsanar muchos de los errores cometidos en el pasado y hacer que nuestras ciudades y comunidades sean de verdad regenerativas y resilientes.

Observamos tendencias emergentes de colaboración entre organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil para mejorar la calidad de vida y los medios de subsistencia, y vemos cómo estas organizaciones aprovechan los recursos para mejorar los servicios urbanos. Estos y otros esfuerzos mejoran sin lugar a dudas la vida de las personas a las que se dirigen pero, al final, estos enfoques no abordan los problemas estructurales básicos ni ofrecen respuestas adecuadas a los retos del futuro. Para que esto sea posible es necesario replantearse la propia organización de una ciudad y tener una visión de su futuro. Por ello, tenemos que crear un nuevo paradigma urbano para la Ciudad que Necesitamos.

Si bien la Ciudad que Necesitamos debe reconocer el contexto, la cultura y las costumbres locales, esta se basa en dos condiciones clave: el respeto de los usos de la tierra por parte de entidades públicas y privadas y un sistema de sistemas bien coordinado. Para que una ciudad funcione correctamente, es neces-

rio coordinar agendas muy diversas en lo relativo al uso de la tierra, la vivienda, la energía, el agua, los residuos, la movilidad, la salud y la educación, el desarrollo económico y la promoción de la igualdad de género, la vitalidad cultural y la inclusión social.

- Los nuevos instrumentos de planificación y modelización basados en enfoques sistémicos ofrecen un medio sin precedentes para que todos los grupos interesados y las autoridades de la ciudad entiendan mejor las complejas interconexiones sociales, económicas y políticas inherentes a los sistemas urbanos. Estos instrumentos y enfoques permiten a los responsables de la adopción de decisiones y a los habitantes de las zonas urbanas, aplicar un enfoque sistémico y planteamientos basados en sistemas para evitar consecuencias no deseadas de las políticas y mejorar en gran medida la eficacia del proceso de adopción de decisiones y lograr eficiencias en la asignación y la utilización de los recursos;
- Los enfoques sistémicos también pueden ayudar a hacer realidad un sueño hasta ahora imposible: el sueño de lograr los objetivos económicos a corto plazo con políticas y estrategias a más largo plazo que se centren en la prosperidad compartida y la mejora de la salud, la seguridad y el bienestar de todos los habitantes de una ciudad;

- Una nueva forma de entender y conocer la importancia de crear espacios y desarrollar un sentido de la identidad que ponga el espacio público a la vanguardia del desarrollo urbano, como un medio de hacer que la ciudad sea más ecológica, reforzar el sentido de la seguridad y brindar oportunidades para mejorar la interacción social y promover diversas formas de expresión;
 - La revolución digital brinda nuevas oportunidades para aumentar la eficacia y la capacidad de respuesta de los servicios urbanos. Proporciona nuevas formas y nuevos medios para que los habitantes de la ciudad colaboren con las autoridades públicas en la adopción de decisiones que afecten a su calidad de vida y sus medios de subsistencia. Contribuye a evitar los errores del pasado, por ejemplo, la falta de atención a las necesidades y prioridades que tengan en cuenta las cuestiones de género y las relacionadas con la edad, en la planificación y el diseño urbanos. Ofrece oportunidades de aplicar modelos económicos y contratos sociales innovadores y participativos que mejoran la solidaridad y la cohesión social.
 - Una importante oportunidad puede derivarse del cambio de paradigma, pasando de un enfoque de producción centralizada, en el que los ciudadanos son solo usuarios de un servicio prestado, a modelos de producción de participación y colaboración que empoderan a las personas y las comunidades para que se conviertan en coproductores de energía y de bienes y servicios públicos.
 - Los modelos participativos de producción de bienes y servicios públicos también ofrecen nuevas oportunidades a las ciudades para que obtengan las máximas ventajas de la “economía verde” mediante la creación de nuevos modelos empresariales, nuevas industrias a todas las escalas y nuevas oportunidades de empleo y un trabajo decente.
 - La creciente sensibilización sobre los riesgos del cambio climático y los insostenibles modelos de producción, consumo y desarrollo ofrece nuevas perspectivas de lograr una ciudad regenerativa y una economía circular. Ello trasciende los conceptos de reutilización y reciclaje para restaurar y reponer los sistemas naturales que sostienen la vida urbana. Permite una relación diferente entre las zonas urbanas y rurales y ofrece nuevas posibilidades para poner en práctica una agricultura urbana y periurbana así como sienta las bases de una ciudad realmente ecológica y resiliente.
- Para crear la Ciudad que Necesitamos en el siglo XXI, nuestro nuevo paradigma urbano se guiará por un conjunto de principios que se enumeran a continuación, acompañados por los principales factores impulsores del cambio.

The image features four hands, two on the left and two on the right, positioned to form a circular frame. The hands are light-skinned and have their fingers slightly curled. In the center of this frame is a solid teal circle. Inside this teal circle, the text 'Principios Para un Nuevo Paradigma Urbano' is written in a white, sans-serif font. The background is a light gray.

Principios Para un Nuevo Paradigma Urbano

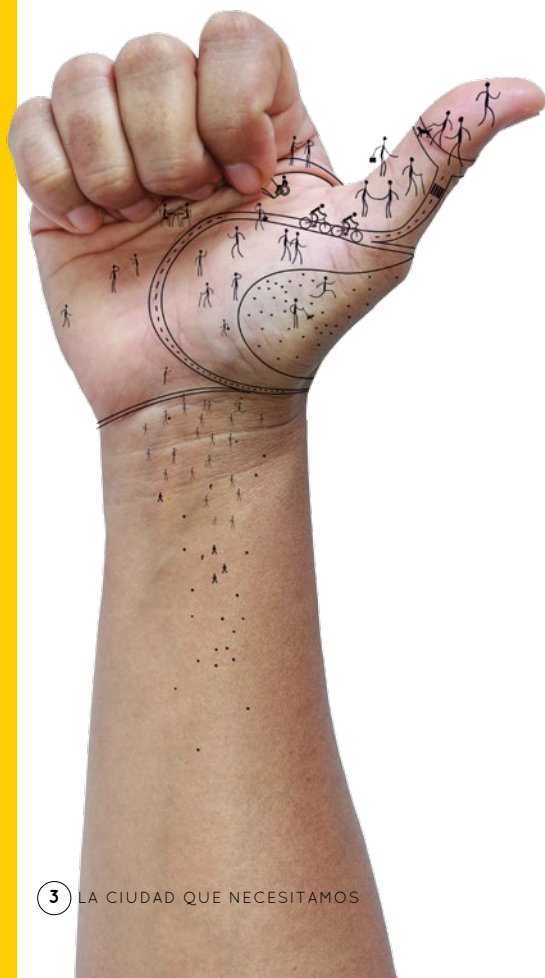


PRINCIPIO ①

La Ciudad que Necesitamos es socialmente inclusiva y participativa

La Ciudad que Necesitamos se centra en las personas y es ética y justa. Elimina todas las formas físicas y espaciales de segregación, discriminación y exclusión. Valora las vidas y el potencial de todos sus habitantes, especialmente de los pobres y otros grupos desfavorecidos. Acepta la diversidad cultural, incluidas las diferencias de creencias y de idioma, y promueve la integración social de los migrantes y los refugiados. Alienta a todos los segmentos y grupos de edad de la población a participar en la vida social y cultural.

La Ciudad que Necesitamos promueve el “derecho a la ciudad para todos”. Ello conlleva el derecho a una existencia digna y segura con acceso a una vivienda decente, bienes y servicios públicos y a la participación en el proceso de adopción de decisiones.



Fomenta una cultura de solidaridad por medio de procesos como las consultas comunitarias, la contratación comunitaria y la presupuestación participativa.

La Ciudad que Necesitamos es una ciudad tolerante, que acepta y da cabida a todos sus habitantes sin distinciones de edad, raza, credo, género y otras formas de diversidad. Crea espacios de colaboración socialmente inclusivos, impulsados por un proceso democrático de adopción de decisiones. Fomenta los valores compartidos y una visión de un futuro urbano en común.

La Ciudad que Necesitamos reconoce las necesidades diferenciadas en función del género y apoya a las mujeres como agentes clave en la planificación y adopta medidas que refuerzan

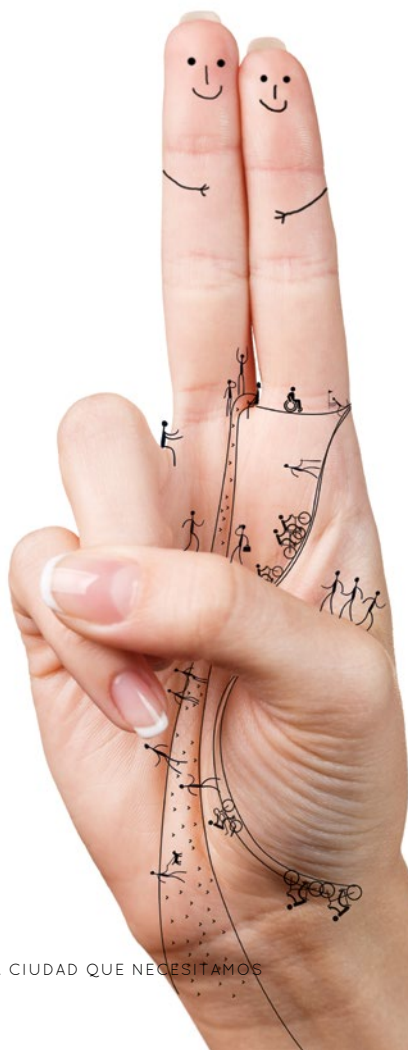
su intervención y su capacidad para participar de manera efectiva en el proceso de adopción de decisiones.

El objetivo de la Nueva Agenda Urbana debe ser reconocer e integrar los intereses divergentes, los estilos de vida y los valores de los diferentes habitantes de las zonas urbanas por medio de un compromiso cívico más eficaz, en particular durante las etapas de planificación y ejecución de los proyectos locales y de ámbito municipal. Reconoce que el compromiso es mucho más que garantizar el acceso a los servicios básicos para todos y promueve los procesos participativos de abajo hacia arriba durante todo el ciclo de actuación, es decir, la definición y el examen colectivo de las prioridades, las estrategias y las acciones.

PRINCIPIO ②

La Ciudad que Necesitamos es asequible, accesible y equitativa

En La Ciudad que Necesitamos los recursos se distribuyen equitativamente y existen oportunidades para todos. La tierra, la infraestructura, la vivienda, el transporte y los servicios básicos se planifican y funcionan prestando especial atención a la mejora del acceso para las mujeres y los grupos desfavorecidos y de bajos ingresos. Los servicios públicos se diseñan con la participación de las comunidades y teniendo en cuenta las necesidades, la seguridad y dignidad de las mujeres, los ancianos, los niños y los jóvenes, las personas con discapacidad y los grupos marginados.



La Ciudad que Necesitamos considera a todos sus habitantes ciudadanos de la ciudad sin tener en cuenta su condición jurídica. Involucra a los residentes de los asentamientos irregulares para mejorar su calidad de vida y colabora estrechamente con todos los sectores para hacer frente a las causas fundamentales de las situaciones de informalidad.

La Ciudad que Necesitamos reconoce que todos sus habitantes son copropietarios de los espacios públicos, que se diseñan con su participación y teniendo en cuenta las necesidades de las mujeres, los ancianos, así como de los niños y los jóvenes, las personas con discapacidad y los grupos marginados.

El rápido crecimiento de las ciudades exigirá inevitablemente el reasentamiento de algunas comunidades. La Ciudad que Necesitamos realiza el reasentamiento tratando de causar la mínima alteración en los medios de subsistencia de las personas y sus redes y relaciones sociales.

La Nueva Agenda Urbana debe recomendar la continuidad de los arreglos de tenencia legítimos (colectiva e individual, consuetudinaria, aparente o registrada formalmente) que ofrezcan protección jurídica contra los desahucios forzados, el desposeimiento, la destrucción y otras violaciones de los derechos.

PRINCIPIO ③

La Ciudad que Necesitamos es económicamente pujante e inclusiva

La Ciudad que Necesitamos alienta y fomenta el desarrollo económico local, desde el más pequeño empresario a las empresas más grandes, y agiliza la gestión de licencias y otros servicios administrativos. Proporciona un contexto igualitario, en particular para las microempresas y las empresas pequeñas y medianas, y apoya el desarrollo económico local por medio de sus propias funciones de contratación y adquisición.



La nueva Agenda Urbana debe reconocer que el sector informal de la economía constituye una importante fuente de medios de subsistencia para los pobres de las zonas urbanas, y especialmente para las mujeres, y elimina activamente las barreras y los obstáculos que les impiden desarrollar plenamente su potencial.

La Ciudad que Necesitamos reconoce que la salud es una condición indispensable para aumentar la productividad. Facilita la prosperidad inclusiva y promueve el derecho a un trabajo de-

cente, a los medios de subsistencia y a la prosperidad compartida por medio del desarrollo de las habilidades, la capacitación de los jóvenes y las políticas que apoyan el empleo no discriminatorio. Lo anterior lo consigue en asociación con los sectores privado y público y con la sociedad civil.

La Ciudad que Necesitamos reconoce el papel y el potencial de la economía compartida tanto para hacer que los servicios públicos sean más asequibles y accesibles como para promover el desarrollo económico local.

PRINCIPIO ④

La Ciudad que Necesitamos se gestiona colectivamente y tiene un gobierno democrático



La Ciudad que Necesitamos es participativa. Promueve las alianzas eficaces y la participación activa de todos los miembros de la sociedad y de los asociados (públicos, privados y de la sociedad civil). Salvaguarda la democracia local fomentando la participación, la transparencia y la rendición de cuentas.

La Ciudad que Necesitamos cultiva un fuerte sentido comunitario. Sus habitantes poseen los conocimientos y medios necesarios para expresar sus

opiniones sobre las cuestiones que afectan a su calidad de vida y participan en las decisiones relativas a la gestión y la planificación de la ciudad por medio de un debate público transparente.

La Ciudad que Necesitamos empodera a las comunidades para que sean autónomas, desarrollando las capacidades locales y apoyando el liderazgo local y las instituciones participativas para impulsar la autosuficiencia, la sensibilización y la autodeterminación.

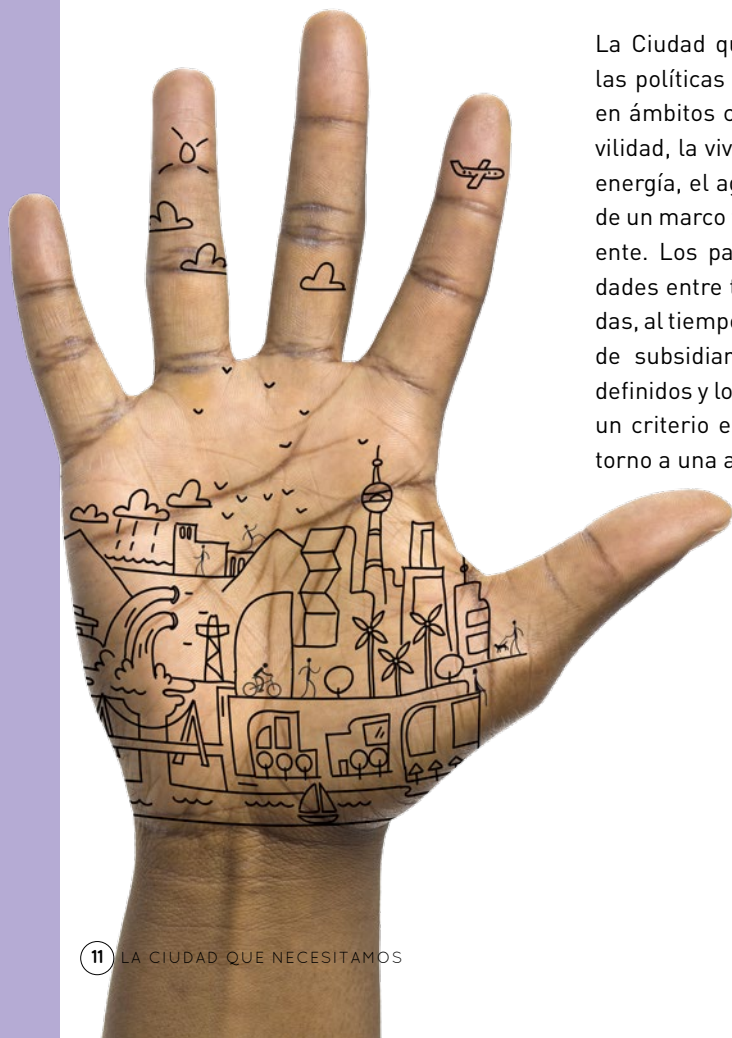
En la Ciudad que Necesitamos la función pública es una opción laboral y cuenta con profesionales cualificados y promueve las prácticas éticas para llevar a cabo sus políticas y sus planes.

La Ciudad que Necesitamos reconoce los importantes papeles que desempeñan las mujeres en sus comunidades respectivas y refuerza su participación en los procesos de adopción de decisiones a nivel local.

PRINCIPIO ⑤

La Ciudad que Necesitamos fomenta un desarrollo territorial cohesionado

La Ciudad que Necesitamos coordina las políticas y actuaciones sectoriales en ámbitos como la economía, la movilidad, la vivienda, la biodiversidad, la energía, el agua y los residuos, dentro de un marco territorial amplio y coherente. Los papeles y las responsabilidades entre todas las partes interesadas, al tiempo que respetan el principio de subsidiariedad, están claramente definidos y los recursos se asignan con un criterio estratégico y equitativo en torno a una agenda común.



La Ciudad que Necesitamos es un catalizador para la planificación de la sostenibilidad entre las diversas jurisdicciones dentro de la región en la que está ubicada. Intenta activamente coordinar y aplicar políticas, realizar inversiones y adoptar medidas que preserven la autonomía local reforzando y mejorando la cooperación regional. Busca de manera activa la coordinación y cooperación intersectorial y promueve los vínculos entre las zonas rurales y urbanas que sean beneficiosos para ambas y respeten el medio ambiente.

La Nueva Agenda Urbana debe promover el desarrollo territorial cohesionado para evitar el crecimiento horizontal desordenado de las ciudades y preservar los recursos naturales. Debe recomendar que se reduzca la necesidad de transportar bienes y personas por medio de una integración adecuada de las viviendas, las industrias, los servicios y las instituciones educativas. Debe recomendar también la cooperación entre municipios para alcanzar economías de escala y de aglomeración, hacer un uso óptimo de los recursos y evitar la competencia malsana entre las autoridades locales y otros organismos públicos.

PRINCIPIO ⑥

La Ciudad que Necesitamos es regenerativa y resiliente



La Ciudad que Necesitamos está diseñada para ser resiliente, para realizar una evaluación continua de los riesgos y para desarrollar las capacidades de las partes interesadas, las personas y las comunidades, de manera que estén preparadas para hacer frente, absorber, recuperarse, y aprender de los graves shocks y las perturbaciones crónicas, tanto naturales como provocadas por el hombre, y extraer lecciones de ellos. Actúa para evitar o prevenir tales sucesos cuando es posible, protegiendo a las poblaciones vulnerables antes, durante y después de ellos. Reconoce que será tan resiliente como lo sean sus habitantes más vulnerables y marginados y lucha para garantizar la supervivencia,

la sostenibilidad y la calidad de vida a largo plazo de estas poblaciones.

La Ciudad que Necesitamos es regenerativa, adopta métodos eficientes de utilización de la energía y los recursos, es baja en emisiones de CO₂ y depende cada vez más de fuentes de energía renovables. Repone los recursos que consume y recicla y reutiliza los residuos. Gestiona el agua, la tierra y la energía de manera coordinada y acorde con las necesidades de sus áreas periféricas. Apoya la restauración de los ecosistemas y de los sistemas alimentarios urbanos y regionales, incluidas la producción urbana y periurbana de alimentos y la agricultura de base comunitaria. Está dotada de una

infraestructura multifuncional y adaptable que apoya la biodiversidad local al tiempo que proporciona espacio público para mejorar la calidad de vida. Reconoce las capacidades de sustentación y las limitaciones de los sistemas naturales en los que se basan, y valora los servicios de los ecosistemas por el papel que desempeñan en la salud urbana, la protección ambiental, la estética y la habitabilidad.

La Nueva Agenda Urbana debe instar a las ciudades a planificar y ofrecer infraestructuras e incentivos a las industrias para que puedan prosperar en una economía circular y para que adopten métodos de producción y patrones de consumo sostenibles.

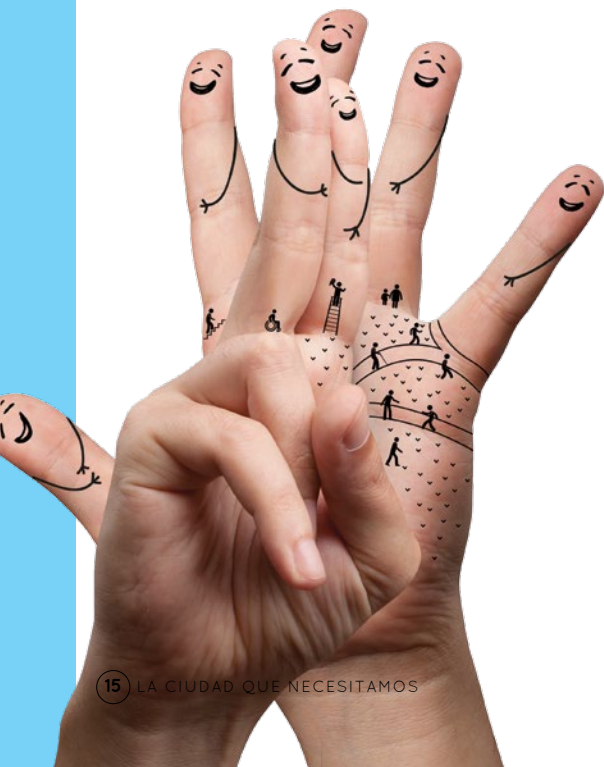
PRINCIPIO ⑦

La Ciudad que Necesitamos posee identidades compartidas y fomenta el sentido del sitio

La Ciudad que Necesitamos fomenta un fuerte sentido de sitio y genera un sentido de la pertenencia en todos sus habitantes.

La Ciudad que Necesitamos posee una identidad multifactorial integrada por diversos barrios y personas que buscan conscientemente maneras de compartir el sentido de sitio común. Reconoce el papel clave de la cultura para preservar la dignidad humana y valora la diversidad como fuente de creatividad, crecimiento y aprendizaje en una economía del conocimiento.

Funciona como una comunidad de aprendizaje resiliente que responde a las cambiantes necesidades de su población en el contexto de un mundo en proceso de cambio permanente. Refuerza su relación con las regiones rurales circundantes, reconociendo



los valiosos recursos que ofrecen las zonas rurales a los habitantes de las ciudades.

Desarrolla soluciones locales a los retos urbanos por medio del aprovechamiento de la cultura y el patrimonio local, las habilidades, los materiales y los conocimientos locales.

Los seres humanos se conectan a los lugares por medio de sus sentidos y, por ello, las ciudades deben reconocer la importancia de la estimulación sensorial y la belleza para el sentido de sitio y el bienestar. La Ciudad que Necesitamos diseña espacios públicos urbanos y espacios naturales para promover activamente las experiencias estéticas. Permite a las personas, en particular a las comunidades más pobres, reivindicar la propiedad de los espacios urbanos y utilizarlos

para contribuir a crear una experiencia compartida y para mejorar el sentido de logro y de pertenencia. La Ciudad que Necesitamos utiliza el arte en todas sus manifestaciones como medio creativo para que todos los ciudadanos puedan diseñar, explorar y experimentar nuevos paradigmas urbanos.

La Ciudad que Necesitamos contempla el patrimonio no solo con nostalgia sino con un sentido evolutivo e innovador y celebra la naturaleza rápidamente cambiante de las ciudades más modernas porque aprecia el valor oriundo de los conocimientos, la cultura y las perspectivas.

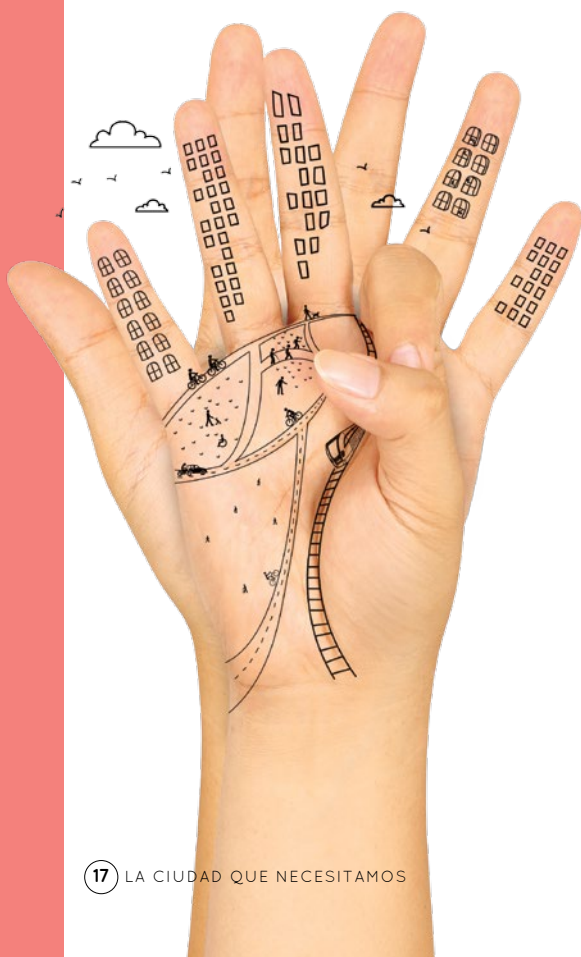
Reconoce la importancia y el papel del arte a la hora de crear lugares inconfundibles y agradables desde el punto de vista estético y que las diferentes formas y medios de expresión tienen todos un lugar en la ciudad.

PRINCIPIO ⑧

La Ciudad que Necesitamos está bien planificada, es peatonal y favorece la circulación vehicular

La Ciudad que Necesitamos adopta una planificación integrada para responder a las necesidades actuales y futuras de tierra, vivienda, infraestructura y servicios, así como una planificación participativa incluyendo y empoderando a todas las partes interesadas en la elaboración de sus planes y reglamentos de construcción. El uso de suelo que de ello se deriva integra la forma, la función y la conectividad. Las redes multimodales de intercambio social y económico constituyen un marco de espacio público interconectado.

La Ciudad que Necesitamos es compacta, donde la accesibilidad se basa en una fina red de calles alineada con



edificios e instalaciones que ofrecen actividades y servicios con una mezcla de usos y tamaños. La densidad de la ciudad está diseñada para posibilitar la expansión urbana planificada, al tiempo que reduce su huella ecológica y el crecimiento horizontal desordenado. Las escuelas se encuentran a poca distancia de los hogares y se puede llegar a ellas a pie o en bicicleta, y las oficinas están ubicadas solo a unas cuantas paradas del transporte público. Las tiendas donde comprar productos para cubrir las necesidades cotidianas se encuentran a poca distancia de los edificios residenciales y están situadas cerca de las paradas del transporte público. En las proximidades de

las escuelas, los lugares de trabajo y los hogares hay espacios abiertos para practicar actividades de ocio.

La Ciudad que Necesitamos cuenta con sistemas de movilidad eficaces y asequibles que garantizan el derecho a la movilidad para todos y un acceso equitativo a los lugares de trabajo, a los lugares de culto, a los espacios para el ocio y la cultura y a los servicios.

La Nueva Agenda Urbana debe instar a las ciudades a que adopten y apliquen sus planes respectivos de manera flexible, actualizando periódicamente sus principales componentes para responder mejor a las necesidades de todos los interesados, las personas y las comunidades.

PRINCIPIO ⑨

La Ciudad que Necesitamos es segura, saludable y promueve el bienestar



La Ciudad que Necesitamos está libre de la violencia, el conflicto y el delito. Es acogedora por la noche y por el día e invita a todas las personas a utilizar sus calles y parques y a transitar sin miedo. Garantiza la seguridad de las mujeres, las niñas y los ancianos en los lugares públicos y de trabajo, y lo logra involucrando a los hombres, las mujeres, las niñas y los niños en la planificación, el diseño, la presupuestación y la ejecución de intervenciones en el ámbito de la seguridad.

La Ciudad que Necesitamos fomenta una cultura de paz colaborando con todos los grupos y partes interesadas en la organización de diálogos y actos intergeneracionales e interculturales para promover la comprensión, la tolerancia y la comunicación.

Los parques y jardines de la ciudad ofrecen acceso a la naturaleza y las actividades de ocio a los habitantes de las zonas urbanas. Son accesibles para todos los residentes, incluidos los ancianos y las personas con discapacidad, y están pensados para fomentar la biodiversidad local y proporcionar los servicios esenciales de los ecosistemas.

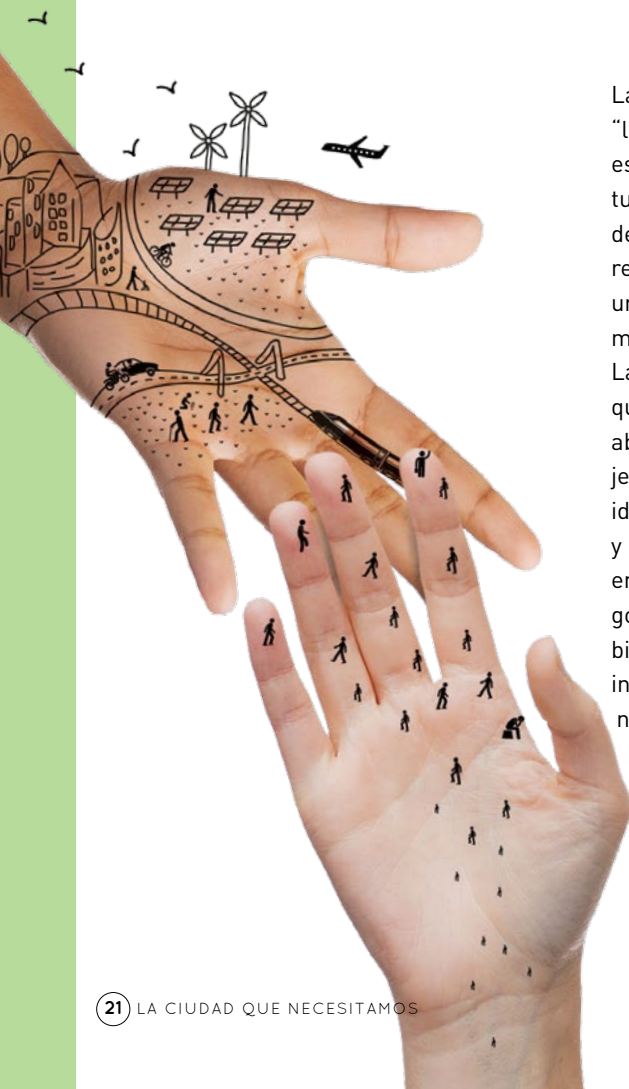
La Ciudad que Necesitamos promueve los deportes entre sus habitantes y proporciona espacio público para las actividades de ocio, prestando especial atención a las personas con necesidades específicas.

La Ciudad que Necesitamos debe hacer frente a la creciente oleada de enfermedades no transmisibles asociadas a la obesidad, las dietas poco saludables, los estilos de vida sedentarios, el abuso de sustancias y la contaminación ambiental. Debe reconocer, además, el

papel esencial de los alimentos de calidad y los mercados de alimentación y garantizar un acceso equitativo a ellos. La Nueva Agenda Urbana debe reconocer que la buena salud exige soluciones que trascienden el sector salud y recomendar una mayor comunicación y coordinación intersectorial en esta materia. La Nueva Agenda Urbana también debe reconocer que la salud es un objetivo fundamental del desarrollo, que reviste la misma importancia que otros objetivos, y que los efectos para la salud de las intervenciones en todos los sectores urbanos deben considerarse de forma explícita. Debe reconocer el papel fundamental de los factores determinantes de la salud y reducir la contaminación atmosférica, del agua, del suelo y acústica y garantizar el acceso universal a agua potable, a servicios de saneamiento adecuados y a un lugar decente para vivir.

PRINCIPIO ⑩

La Ciudad que Necesitamos aprende e innova



La Ciudad que Necesitamos es un “laboratorio” para experimentar con escenarios alternativos de cara al futuro. Crea oportunidades participativas de aprendizaje y descubrimiento para replantear y redefinir los paradigmas urbanos y los contratos sociales con miras a lograr un futuro sostenible.

La Ciudad que Necesitamos reconoce que las ciudades están cambiando y aboga por la reflexión y el aprendizaje continuos y por una mayor flexibilidad en los procesos de planificación y adopción de decisiones. Ello incluye enfoques nuevos e innovadores de la gobernanza social, económica y ambiental y también enfoques nuevos e innovadores de la administración municipal y la gestión fiscal y financiera.

La Ciudad que Necesitamos no teme abrirse a nuevas ideas, experimentos e innovaciones, involucrando a todos los grupos y partes interesadas y trabajando en estrecha

colaboración con otras ciudades y comunidades.

La Ciudad que Necesitamos aprovecha plenamente el potencial de la tecnología para mejorar la eficiencia y eficacia de sus operaciones y reducir su huella de carbono. Estas tecnologías introducen nuevos canales de comunicación, nuevas formas de trabajar y nuevos modelos de negocios y empresas. Multiplican los medios que permiten a todos los habitantes participar en los procesos de planificación, adopción de decisiones y ejecución de proyectos, e interactuar con estos procesos.

La Nueva Agenda Urbana debe reconocer la importancia de reducir la brecha digital para que todos los habitantes puedan beneficiarse de la ciudad como una plataforma abierta y un espacio participativo. Esta apertura contribuye a mejorar el entendimiento y la confianza entre los habitantes,

los responsables de la formulación de políticas y el sector privado. Permite tanto a los habitantes como a las entidades gubernamentales acceder a información a través de diversos sectores así como a las fuentes tradicionales para elaborar nuevos modelos y paradigmas para gestionar el agua, los residuos, la energía, la movilidad y los alimentos.

La Ciudad que Necesitamos utiliza un enfoque sistémico para entender la complejidad urbana y el origen de políticas no deseadas y sus consecuencias. Experimenta nuevos enfoques en los ámbitos de la ciencia y la producción de evidencia, incluida la investigación orientada a la acción, la recopilación y el análisis de datos obtenidos a partir de multitud de fuentes, los estudios y el diálogo interactivo sobre políticas y la investigación participativa que promueve la colaboración multidisciplinar con las partes interesadas.



Impulsores del cambio

En el mundo de hoy, Las ciudades son los impulsores del cambio. Para lograr en el siglo XXI la ciudad que necesitamos, debemos alentar a las naciones, a las regiones, a las ciudades y a los Asociados de la Agenda Hábitat a trabajar juntos para elaborar las políticas respectivas, los marcos legales, las estrategias y las medidas que representan los principios claves de un nuevo paradigma urbano.



1. GOBERNANZA Y ASOCIACIONES

Los gobiernos locales son impulsores institucionales del desarrollo de la ciudad. Aportan liderazgo y visión para La Ciudad que Necesitamos. Requieren un mandato claramente definido y los medios adecuados en relación con otros niveles de gobierno, que les permitan operar con un alto nivel de autonomía, flexibilidad y creatividad, para poder diseñar, planificar, gestionar y lograr La Ciudad que Necesitamos.

Si bien el papel de los gobiernos nacionales es definir y proveer de políticas, marcos y legislaciones nacionales, estos además deberán otorgar a las autoridades locales el poder y los recursos para que puedan cumplir con sus mandatos.

Deben existir marcos legales y regulatorios adecuados para articular las asociaciones efectivas entre la industria y otros actores financieros. Esto se puede lograr mediante la creación de organismos dedicados al desarrollo local.

Los gobiernos locales deberán utilizar todos los medios posibles de interacción entre los actores privados, no gubernamentales y sus habitantes para definir, implementar, controlar y evaluar las políticas, las estrategias y los planes. De-

berán adoptar políticas con perspectiva de género y acción afirmativa orientadas a reducir las desigualdades entre mujeres y hombres, niñas y niños en todos los niveles. Auditorias de ciudadanos y otras herramientas deberían existir para incorporar una perspectiva de género en las políticas, los programas y los presupuestos.

Procesos de consulta abiertos, plataformas y otros medios se deberán utilizar para involucrar a los habitantes, incluyendo niños y jóvenes, y grupos marginados, y así permitirles participar de manera efectiva. Todos los niveles de gobierno deberán utilizar estos procesos para tener en cuenta las necesidades de los nuevos habitantes urbanos como los refugiados y los migrantes. Estos procesos comprometen, crean conciencia y construyen un sentido de comunidad. Se basan en enfoques de abajo hacia arriba que utilizan medios y herramientas interactivos, incluidos los medios digitales accesibles para todos. El arte y la cultura se deberán utilizar, como un enfoque efectivo de participación que permita a los habitantes tener modos alternativos de expresión.

El barrio y los procesos de movilización en pequeña escala pueden ser potentes catalizadores para la participación social, especialmente mediante el uso de la cul-

tura, el arte y el deporte. Es importante comprometerse con los habitantes de las periferias, los asentamientos irregulares y los territorios segregados y en particular con las mujeres. Los movimientos locales y la acción comunitaria son herramientas importantes para aprovechar el potencial de los habitantes marginados y generar un cambio positivo para la inclusión social y la integración económica. Se deberán aprovechar tales procesos mediante el establecimiento de modelos de asociaciones entre los gobiernos municipales, movimientos locales y los líderes comunitarios, para garantizar la participación efectiva de todos.

Las soluciones de la gobernanza electrónica son un medio eficaz para implicar a los ciudadanos y además, para gestionar la operación de las ciudades. La gestión interactiva de los servicios ayuda a garantizar la coordinación efectiva y oportuna de la prestación de los servicios a los consumidores finales y además ayuda a medir la satisfacción del consumidor. Esto lleva a tener ciudades 'más inteligentes' basadas en una gestión inteligente y donde el usuario brinda su opinión mediante el uso de la tecnología. Sin embargo, el enfoque de la ciudad inteligente debería estar siempre centrado en las personas y no ser impulsado por la tecnología, y así reflejar la inteligencia colectiva de las comunidades.

Deberán existir instituciones y mecanismos encargados de la transparencia y de la rendición de cuentas a nivel municipal. En este sentido, la gobernanza electrónica puede desempeñar un papel en el apoyo a la toma de decisiones integradas para abordar la complejidad de las agendas urbanas y los entregables a los ciudadanos. El papel de la gobernanza electrónica es ayudar a garantizar la transparencia, capturar los beneficios mutuos, salvaguardar los derechos de los habitantes y asegurar la participación de las múltiples partes interesadas. Además, es un medio para garantizar la eficiencia y apoyar la descentralización, en concordancia con el principio de subsidiariedad.

Se requiere priorizar el bien público por sobre los intereses privados, para reforzar los espacios encima del nivel del suelo, a nivel del suelo y debajo del nivel del suelo, disponibles para la interacción social, el intercambio colaborativo y las acciones colectivas.



2. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO

La planificación y el diseño urbano son las piedras angulares de la Ciudad que Necesitamos. Estos deberán ayudar a hacer realidad los principios para la ciudad que necesitamos a través de una visión espacial y una planificación estratégica apoyada por las políticas, las herramientas, los mecanismos institucionales y participativos, y los procedimientos normativos. La Ciudad que Necesitamos incorpora un proceso participativo y deliberativo que integra la perspectiva de género y las necesidades e intereses de grupos de diferentes edades y personas con diferentes discapacidades.

La implementación exitosa de la planificación urbana necesita de fuerte liderazgo y voluntad política, y se debería lograr a través de asociaciones adecuadas con todas las partes interesadas. Los involucrados necesitan estar habilitados por marcos legales aplicables y transparentes, planificación y diseño urbano respetuosos y flexibles, y planes financieros que permitan la asequibilidad y la rentabilidad. La ejecución de la planificación urbana requiere de la participación de todos los habitantes de la ciudad en todos los niveles del proceso de desarrollo: esto incluye la participación equilibrada entre hombres y mujeres para asegurar que la

planificación urbana sea inclusiva y aborde necesidades, prioridades y perspectivas diferenciadas.

Los enfoques de la planificación y el diseño deben impulsar el desarrollo para alcanzar el bienestar en La Ciudad que Necesitamos. Estos deberán llevar a las instituciones y las partes interesadas a tener una visión compartida y realizar acciones coherentes para respaldar las políticas urbanas y territoriales, los servicios y el uso del suelo, través de marcos regulatorios e instrumentos adecuados.

La creación de espacios y el diseño urbano son fundamentales para La Ciudad que Necesitamos. Pueden contribuir de manera efectiva a la inclusión social y económica, la generación del valor urbano, la seguridad, la salud, el bienestar, las identidades urbanas y el sentido de sitio. El diseño urbano efectivo debería abordar las necesidades de movilidad y de servicios de todos los residentes y los negocios a través de patrones de calles adecuados, redes de servicios públicas y la asignación de los espacios abiertos que definan las áreas edificables. El diseño urbano puede fomentar el intercambio y la interacción social y es un instrumento fundamental en la inclusión que, si es integrada a otros procesos, puede lograr La Ciudad que Necesitamos. Este debería

abordar todos los aspectos de la planificación de la ciudad y debería incluir aquellos aspectos relacionados a los espacios encima del nivel del suelo, espacios a nivel del suelo y aquellos espacios bajo el nivel del suelo.

El espacio público desempeña un papel central en La Ciudad que Necesitamos en relación a los principios de inclusión, participación, identidad y bienestar. El espacio público se debería de diseñar para atender las necesidades de todos los sectores y grupos de edad, con una perspectiva de género y que responda a las necesidades de las personas con discapacidad. No debería ser discriminatorio y debería respetar a la gente con diversas necesidades y problemas. Debería hacer frente a las necesidades deportivas y recreacionales, así como las de las expresiones culturales y artísticas, con el fin de fomentar un sentido de sitio que refleje las múltiples aspiraciones sociales de las comunidades.

A fin de fomentar el espacio colaborativo, el diseño urbano debe reducir las barreras entre los espacios públicos y espacios privados, mediante acciones como alentar la permeabilidad entre la calle y los edificios, promover la creación de espacios para usos múltiples y evitar comunidades cerradas.

Es esencial la cantidad y calidad de las áreas peatonales para promover comportamientos y estilos de vida saludables, además de reducir la dependencia del transporte motorizado e introducir más espacios verdes en las ciudades.

Se deben identificar y planear las áreas estratégicas en la ciudad para fomentar la cohesión social y prevenir la fragmentación espacial.

La planificación de las expansiones urbanas debería ser impulsada por los mismos principios de inclusión, participación, identidad y bienestar. Debería generar y equilibrar las necesidades de equidad que no se abordan en la ciudad y así permitir



la distribución transparente de las ganancias de capital para el bien común.

Los códigos y las normas de diseño y planificación urbana se deberán volver a revisar para abordar la resiliencia y la sostenibilidad de todos los espacios urbanos. Se debería adoptar un diseño resiliente en las nuevas intervenciones y en la rehabilitación (reconstruir mejor), en la recalificación de lugares, sitios e infraestructuras existentes, incluidas las periferias urbanas. Se debería promover a los profesionales especializados en el entorno urbano que estén capacitados y se adhieran a la ética y se ajusten a las normas.

Se deberán desarrollar metodologías armonizadas para la elaboración y la publicación de planes urbanísticos bajo los principios de la máxima divulgación, la participación pública, la transparencia y el respeto de los derechos de propiedad. Estas son necesarios para simplificar su interpretación e incentivar la participación y el compromiso en la implementación y el seguimiento.

3. FINANCIAMIENTO

El desarrollo de un fondeo efectivo y de los modelos de financiamiento es un requisito esencial para construir La Ciudad que Necesitamos.

Los gobiernos centrales deberán adoptar sistemas transparentes y previsibles para que los subsidios y las subvenciones intergubernamentales mejoren la independencia financiera de las autoridades locales. Sin embargo, se requiere de la colaboración de múltiples niveles de gobierno para la elaboración de estrategias de inversión coordinadas, incluidos el acceso y el aprovechamiento de la financiación privada y de mecanismos adecuados tales como bonos municipales.

Una distribución equitativa de los recursos generados dentro de un territorio determinado ayuda a fortalecer la autonomía municipal y la equidad social. Ambas requieren que haya mas participación social de gente que posee un mayor nivel de información y conocimiento acerca de la obra del gobierno. Esto se puede alcanzar a través de la presupuestación participativa que permita a las comunidades y a grupos de intereses específicos, participar activamente en las decisiones del presu-

puesto que afecten directamente su bienestar y calidad de vida, específicamente mujeres, y niños y jóvenes,

La contratación de la comunidad le permite a las comunidades acceder a más oportunidades de medios de vida, entre ellos se encuentra, por ejemplo, la tercerización de la prestación de servicios públicos a grupos de la comunidad que son beneficiarios directos de los servicios.

Las autoridades locales deben estar equipadas y preparadas de manera adecuada para tener acceso a un crédito de desarrollo. Las soluciones de financiación municipal deberán incluir préstamos innovadores y éticos; bancos de tierra; captura del valor del suelo; conversión, del suelo

de uso privado en suelo de uso público donde sea necesario y adecuado, al promover las asociaciones entre sector público y sector privado de la comunidad; incentivar la inversión privada en apoyo a los planes de la ciudad y estimular los programas de responsabilidad social corporativa.

Las ciudades deben trabajar conjuntamente con el gobierno central y los gobiernos regionales para implementar políticas fiscales que ayuden a reducir las desigualdades y estimular el espíritu emprendedor entre los grupos de bajos ingresos. Esto abarca políticas que proporcionen incentivos tributarios a mujeres jefas de hogar, discapacitados, ancianos, organizaciones de base, etc. para poner en marcha sus propios negocios.



4. USO DE SUELO, VIVIENDA Y SERVICIOS

Se debería institucionalizar un enfoque basado en los derechos y una agenda de justicia social que garantice el acceso a y el compromiso con el suelo, la vivienda y los servicios para todos. Las ciudades deberán adoptar enfoques innovadores y flexibles para proveer de estos servicios a todos los habitantes.

La adecuada asignación del suelo en las ciudades y los derechos asociados al uso de este son requisitos esenciales para lograr ciudades inclusivas y equitativas. Los regímenes de derechos de propiedad deben garantizar la inclusión social y espacial, mediante el respaldo a la función social de la propiedad y la diversidad de sistemas de tenencia del suelo en las ciudades y otros asentamientos humanos.

Deberán de existir marcos y políticas nacionales de suelo, incluidos los datos adecuados que informen acerca de los planes de uso efectivo del suelo y que permitan a los mecanismos democráticos evaluar, definir y anticipar las necesidades de los usuarios de la propiedad antes de que se generen los planes. Estos deberán abordar las necesidades de las mujeres al uso, al acceso, al control, a la transferencia y al derecho a heredar el suelo de manera segura. Se deberán

regular de manera sistemática y vigilar periódicamente los mercados de suelo para asegurar un desarrollo equilibrado y evitar la segregación.

La intervención de los gobiernos en los mercados de suelo mediante políticas y leyes de uso de suelo, a menudo, se necesita para hacer cumplir debidamente la función social de la tierra, la vivienda y la propiedad; mitigar la especulación, proteger la tenencia de las mujeres, los ancianos, los niños y los jóvenes y otros grupos marginados, garantizar la asequibilidad de una vivienda digna y anticipar las futuras necesidades del suelo para una vivienda social y un hábitat socialmente producido. Las políticas y planes deberán garantizar la asignación de una porción adecuada de suelo al espacio público. Deberán existir programas para el desarrollo de vivienda social e individual que reconozcan, regulen y fomenten el desarrollo de hogares para que las mujeres realicen actividades productivas.

Es necesario que los gobiernos reconozcan los asentamientos irregulares y los integren a las políticas, a las estrategias y a los planes para garantizar su inclusión en el tejido urbano y el acceso de sus integrantes a los servicios básicos. Además de garantizar su tenencia..

Las estrategias y las políticas de vivienda nacionales deberán promover una vivienda asequible y reconocer el rol de la producción de vivienda social para grupos de bajos ingresos. Estas incluyen asignar mecanismos de financiación para poder acceder a la vivienda. Las estrategias habitacionales deberán ser integrales, y deberán hacer hincapié en la mitigación de la pobreza y el bienestar de la comunidad.

Se debería prestar especial atención a los sin-vivienda a través de un enfoque coordinado entre los diferentes servicios de provisión y asistencia social, y la provisión de instalaciones de alojamiento adecuadas.

Soluciones creativas se deberán utilizar no sólo para generar una cantidad suficiente de espacio público sino para que este sea fácil de usar. Estas soluciones incluyen adquisición del suelo, conversión del espacio privado en espacio público, captura del valor del suelo, parques y jar-

dines controlados por la comunidad y espacios públicos gestionados/patrocinados por el sector privado.

La ciudad debe organizar sus servicios de una manera más inteligente. Los funcionarios públicos –la policía, los bomberos y los servicios de salud, de bienestar social, de tránsito y ambientales– se deben comunicar, con frecuencia, entre ellos y con los residentes del vecindario y los grupos comunitarios.

La Ciudad que Necesitamos ha planificado infraestructura subterránea para los servicios públicos de la ciudad, transporte subterráneo y espacios públicos subterráneos que están bien conectados entre sí. Es necesario que esta infraestructura esté bien administrada y registrada, y que la información se haga accesibles al público para evitar posibles conflictos con respecto al uso y a la interrupción de los servicios.



5. MEDIO AMBIENTE

A fin de abordar las exigencias del imperativo de ciudad regenerativa, es necesario que todo los productores y usuarios de la ciudad encuentren la manera de proteger y fomentar la restauración de los sistemas naturales de donde toman los recursos.

Es necesario que la ciudad trabaje en estrecha relación para desarrollar e implementar políticas que fomenten la regeneración de los ecosistemas que han sido dañados o agotados debido a modalidades no sostenibles de uso y consumo.

Los gobiernos deberán establecer políticas nacionales que permitan la planificación y desarrollo urbano regenerativo integrado y promuevan la economía circular.

Los planes y estrategias del gobierno local se deberán basar en los principios de economía verde que incluyan la reducción de residuos, el reciclado de materiales y la reducción de costos. Al mismo tiempo, estos deberán fomentar nuevos negocios y empleos para la protección ambiental y la restauración en las ciudades y los alrededores, basados en la promoción de talentos verdes y apoyado por incentivos fiscales apropiados. Se debería abordar la seguridad del abastecimiento agua potable a través de diferentes medidas: usar

el agua de manera equilibrada a lo largo de los territorios teniendo en cuenta los diferentes usos individuales, públicos, industriales y comerciales; estimular el uso eficiente del agua y la captación del agua de lluvia; reciclar las aguas residuales y reutilizar las aguas pluviales, etc. Se deberán promover las infraestructuras hídricas basadas en la comunidad que sean multifuncionales, adaptables y que proporcionen múltiples beneficios a los habitantes urbanos, al mismo tiempo que respalden los sistemas ecológicos integrados para beneficios regenerativos.

Implementar la estrategia de cero desechos Se debería lograr a través de la promoción de nuevas empresas, por ejemplo, que procesen desechos orgánicos y los conviertan en abono para el suelo; que traten las aguas residuales para capturar y reutilizar los nutrientes, y que promuevan la producción y distribución de energía renovable. Esto, además, implica la rehabilitación de los espacios y cursos de agua que han sido utilizados como vertederos de desechos y convertirlos e integrarlos en una red de espacios verdes y recreativos interconectados que sean fáciles de usar. Se debe promover La construcción y la planificación verdes con responsabilidad ambiental y de uso eficiente de los recursos de manera a lo



largo de todo su ciclo de vida; desde el diseño, la construcción, la operación, el mantenimiento, la renovación hasta la demolición.

Se deben optimizar los sistemas de alimentación regional de la ciudad mediante la promoción de producción periurbana de alimentos para mercados locales, el desarrollo de la agricultura con apoyo comunitario y los mercados locales de granjeros, el uso de los residuos biodegradables en composta para la agricultura urbana orgánica provenientes de la ciudad. La seguridad alimentaria requiere el fortalecimiento de los vínculos entre el sector urbano y el sector rural que al mismo tiempo apoyen al sector agrícola.

Con el fin de retornar la naturaleza a las ciudades que lo necesiten, es necesario que los actores públicos, los privados y los sociales reduzcan activamente todas las formas de contaminación, fomenten la plantación de árboles nativos, restauren la biodiversidad, controlen la erosión del suelo y promuevan el retención del carbono en la ciudad y los alrededores.

Estas soluciones ideadas para regenerar las ciudades y convertirlas en La Ciudad que Necesitamos requieren el compromiso y la participación de todos los residentes y constructores de la ciudad.

6. SALUD Y SEGURIDAD

Políticas multisectoriales cohesivas y dedicadas en los niveles nacional, regional y local, se requieren para tomar conciencia del paradigma de la salud, la seguridad y el bienestar en La Ciudad que Necesitamos.

Las ciudades deben reconocer que la salud se origina a partir de la totalidad de las interacciones entre los seres humanos y sus entornos en la ciudad y no solo de la posibilidad de acceder al sistema de salud o de la calidad del mismo. Por tanto, las soluciones para mejorar la salud, la seguridad y el bienestar deben reconocer la compleja naturaleza de las interacciones urbanas y se deben originar en y comprender todos los sectores y segmentos de la sociedad.

Se deben definir políticas de seguridad urbana para diseñar e implementar los protocolos que reúnan los estándares más altos de protección de los derechos humanos contra los delitos y la violencia. Los delitos relacionados al maltrato de mujeres y niñas como el acoso sexual, el abuso, la violación y los feminicidios necesitan una atención especial.

El diseño urbano en la ciudad puede afectar tanto la sensación de seguridad como

la seguridad real, por ejemplo a través de la iluminación de las calles y los espacios públicos, el diseño de transporte seguro, etc. Este debe contemplar las necesidades particulares de las mujeres, los ancianos, y de los niños y jóvenes y personas con discapacidad. Deben existir sistemas de vigilancia para informar acerca de las áreas donde haya inseguridad, y promover la cultura cívica de prevención y cuidado de las áreas urbanas. La atención oportuna de la salud y los mecanismos de vigilancia y seguridad son esenciales para responder y actuar de manera efectiva.

Se deberán implementar sistemas de información integrados y coherentes que sean comparables y georreferenciados e incluyan indicadores de progreso desglosados por edad y sexo sobre la violencia y la delincuencia. Se deberán realizar auditorías ciudadanas y el resultado de estas debería ser vinculante para llevar a cabo acciones inmediatas y solicitar el seguimiento de las mismas.

Métodos de informes y control, y acceso a la justicia sensibles al género, deberán existir junto con mecanismos adecuados para reportar el maltrato a mujeres y niñas y así poder remediarlo. Estos deberán estar acompañados de campañas en contra de la violencia contra las mujeres y todas las formas de discriminación

y exclusión en función del acceso a la justicia. A menudo, esto requiere que se promueva la cultura de informar los delitos sin miedo a las repercusiones que pudieran existir.

Los recursos que poseen las ciudades afectadas por la violencia y la delincuencia comprenden estrategias para la prevención y la promoción para reconstituir el tejido social. Estos incluyen estrategias de vigilancia comunitaria y estrategias integrales para establecer o fortalecer las conexiones sociales y una economía solidaria en las zonas afectadas.

El acceso a una alimentación saludable es un componente esencial que puede fomentar el bienestar en La Ciudad que Necesitamos. Esto implica estimular el cultivo y la producción local de alimentos, promover, mediante la educación, el consumo de dietas balanceadas, y luchar contra el desperdicio de alimentos. Se debería comprometer a la industria alimentaria para mejorar la disponibilidad y la calidad de los alimentos y para trabajar con los consumidores para promover dietas saludables.

La promoción del deporte entre los habitantes urbanos es esencial para crear una ciudad activa y saludable. Esto incluye la creación de espacios públicos dedicados



7. ECONOMÍA Y SUBSISTENCIA

para el ejercicio y la recreación. Además, exige la existencia de políticas y estrategias proactivas para eliminar toda forma de discriminación y así garantizar un acceso equitativo a las personas con diferentes discapacidades, los ancianos, las mujeres y las niñas.

El arte público en La Ciudad que Necesitamos no solo contribuye a la creación del sitio, sino que además ayuda a mejorar la percepción de seguridad y pertenencia de la gente.

En las próximas décadas muchos países y ciudades, serán testigos de un cambio dramático hacia una población más envejecida. Esto, a su vez, conducirá a diferencias sustanciales en términos físicos, sociales, económicos y culturales en La Ciudad que Necesitamos. La Ciudad que Necesitamos anticipará estos cambios para cerrar la brecha generacional y garantizar de manera amigable con los mayores la salud, la seguridad y el bienestar, y un sentido de pertenencia.

En el contexto en que las desigualdades a nivel mundial aumentan, los medios de vida y la calidad de vida de los grupos de bajos ingresos y áreas urbanas marginadas deben ser una prioridad para todos los actores públicos, privados y sociales.

Estrategias, mecanismos, instrumentos vinculantes e iniciativas sostenibles se deberán crear, para incentivar la creación de empleos decentes y empresas sostenibles para todos a través de procesos participativos,

La promoción del desarrollo económico local constituye la base fundamental para abordar, a través de una variedad de soluciones, los cambios necesarios a largo plazo en La Ciudad que Necesitamos.

Los procesos participativos para el desarrollo económico local permiten la recuperación de los mercados locales para la comunidad a través de mecanismos sociales y solidarios. La promoción del desarrollo económico local debe incluir una perspectiva de género para tomar conciencia del empoderamiento económico de las mujeres, fortalecer la productividad, mejorar la competitividad y por lo tanto, crear un contexto de reproducción social que se preocupa por el presente y afianza las generaciones futuras.

La economía informal es, asimismo, un medio importante para crear las conexiones sociales y el capital social, y es una plataforma para fomentar la creatividad y los talentos de negocios. Se debe consultar a todos los actores de la economía informal con el objetivo de ser incorporados a las estrategias del desarrollo urbano. Esto incluye reglamentar y mejorar los servicios para los vendedores ambulantes y los proveedores de servicios informales. La inclusión de proveedores de servicio informales de la propia comunidad en la planificación de la ciudad es clave para obtener una mejor gestión del medio ambiente, mejor salud y la seguridad ocupacional del trabajador, menores costos municipales, remuneraciones más equitativas y mejores medios de vida de los trabajadores.

La inclusión económica exige el reconocimiento social y económico del trabajo no retribuido en el hogar. Esto se puede lograr al garantizar el acceso a los beneficios de salud y los beneficios de apoyo público independientemente de la falta de ingresos.

Las estrategias urbanas basadas en la cultura local se deberán tener en cuenta para abrir nuevos caminos en la creación de empleos y el desarrollo económico local. Dichas estrategias pueden ayudar a

construir y restaurar el sentido de sitio y vitalidad en las ciudades a través de la producción cultural, al comprender diversas formas de vida urbana e interacciones entre diferentes grupos, así como una producción mas formal de arte.

Las industrias culturales y creativas, las artes escénicas y las actividades para la conservación del patrimonio pueden ser una fuente de trabajo calificado para los pobres urbanos, tanto en el sector formal como en el sector informal. Las industrias culturales y la economía creativa desempeñan un papel cada vez mayor en los procesos de desarrollo y transformación de las ciudades, y contribuyen cada vez más a la economía y al empleo locales. Es necesario que se los tenga en cuenta en los marcos de desarrollo urbano. La preservación y promoción de la cultura es una manera de desarrollar recursos endógenos y crear las condiciones para la generación sostenida de ingresos. El desarrollo del turismo cultural sostenible puede ser, además, un catalizador para la generación de ingresos para mejorar la infraestructura urbana, especialmente en las ciudades de los países en vías de desarrollo.

Es muy importante la inclusión financiera al sector marginado para abordar las desigualdades: se deben desarrollar ser-

vicios financieros bancarios y no bancarios para apoyar a los pobres urbanos.

Las autoridades locales deberán trabajar con las industrias y con todos los actores económicos para proporcionar a los habitantes de la ciudad las oportunidades de empleo y capacitación adecuadas, y el acceso a las nuevas tecnologías y plataformas de intercambio de información, con un enfoque particular en las necesidades de las mujeres y los jóvenes.

Las ciudades deben tomar la iniciativa al garantizar un marco jurídico que proporcione igualdad de remuneración a los hombres y a las mujeres, dentro de sus respectivas fuerzas de trabajo, y provea de medidas que promuevan la formación de una familia, tales como guarderías infantiles.

La promoción y el fortalecimiento del desarrollo habitacional y urbano respetuoso con el medio ambiente y del sector de construcción de bajas emisiones de carbono, deben ser considerados como un medio estratégico para generar nuevas industrias, negocios y empleo decente



8. EDUCACIÓN

La educación es la base para una ciudad inclusiva que aprende e innova.

El diálogo es un impulsor clave en las comunidades de intercambio de conocimientos. El análisis y el diálogo sobre políticas basadas en la evidencia son un catalizador importante para movilizar a todos los involucrados en la educación formal y cívica, y para estimular nuevos métodos de participación y empoderamiento colectivo.

La educación por la paz y la resolución de conflictos debería constituir un aspecto clave de los programas escolares con el fin de proporcionar la base para la participación y el compromiso cívico de todas las comunidades.

Redes de conocimiento locales, nacionales e internacionales deberán ser establecidas con el fin de apoyar el intercambio regular de ideas y tecnologías. Se deberán acentuar los procesos locales para fomentar el conocimiento local en la ciudad y sus territorios inmediatos.

Se deberán crear consejos consultivos culturales y educativos para generar debate acerca del papel del arte, la cultura y las tradiciones en las ciudades.



9. TECNOLOGÍA

Es necesario que se capacite a los niños y las niñas en las habilidades tradicionales y las tecnologías innovadoras que les pueden servir para enfrentar los problemas actuales y para adaptarse a los desafíos del futuro.

Es necesario que los planes de estudios de la escuela incluyan cuestiones globales, como la urbanización y el cambio climático, entre ellas las mejores prácticas de innovación urbana, para que las generaciones futuras de líderes estén mejor preparadas para participar en la toma de decisiones urbanas.

Se debe incluir en los planes de estudio de la escuela el derecho a participar y a transformar las ciudades.

Se deben personalizar las políticas de educación adaptadas para involucrar a los grupos marginados que viven en asentamientos irregulares y desposeídos. Se debe proveer a los niños que realicen trabajo informal de medios alternativos para que puedan tener acceso a la educación.

Las acciones arriba mencionadas son indispensables que se lleven a cabo para que las mujeres y los marginados ejerzan sus derechos legítimos de acceder a los servicios urbanos, .

Las nuevas tecnologías son algo más que solo dispositivos o aplicaciones. Las nuevas tecnologías para lograr La Ciudad que Necesitamos provienen de la inteligencia colectiva de las sociedades. Los enfoques de «SMART City» de arriba hacia abajo o impulsados por la oferta, y el uso de las tecnologías no lograrán que los ciudadanos la adquieran o participen a través de esta de la manera necesaria para obtener cambios duraderos. La base para que el uso de las tecnologías mejore las condiciones y la calidad de vida consiste en la correcta identificación de lo que la gente necesita y su participación en el proceso de cambio. Las innovaciones convierten a las ciudades en más inteligentes, no porque las innovaciones sean «más inteligentes» sino porque aprovechan la creatividad de las comunidades.

Se puede utilizar el acceso a las plataformas de conocimiento de código abierto, para informar mejor a los habitantes urbanos y permitirles participar en la toma de decisiones. Esto se debería respaldar mediante desarrollo de capacidades que le permita a los habitantes conocer las herramientas y los enfoques necesarios para la planificación y la toma participativa de decisiones.

Los conjuntos de datos comunitarios representan una verdadera innovación social y cultural, que los habitantes urbanos deberán poder integrar para aumentar su participación efectiva. Invertir en analizar y entender los datos que provienen de una fuente comunitaria es un prerequisite para usar los datos de manera efectiva.

Se deben implementar políticas transparentes para la recolección de los datos de individuos que son utilizados por el estado y las compañías. Es necesario que los habitantes se reúnan con las autoridades y el sector privado para acordar sobre el uso y la regulación de la recolección de datos personales.

Las herramientas digitales para la gobernanza urbana cambiarán dramáticamente la manera cómo se gestionan las ciudades. Es imprescindible que las ciudades se anticipen a la necesidad de redefinir los papeles y las responsabilidades, e identificar las medidas adecuadas para la rendición de cuentas del servicio público y de adoptar nuevos códigos de ética para todos los proveedores y desarrolladores.

Al elegir nuevas tecnologías, las ciudades deberán evitar «encerrarse» por largos períodos ya que los cambios en tecnologías e innovaciones se producen a un ritmo cada vez más corto.



10. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Tener acceso a datos abiertos es fundamental para lograr un sistema equilibrado. Así como los datos son reunidos sobre habitantes urbanos, de actores tanto públicos como privados, los residentes urbanos deberán tener la capacidad para reunir, analizar y acceder a los datos sobre las autoridades públicas y el sector privado.

Se deberán establecer sistemas de recolección de datos y de vigilancia regular que utilicen nuevas tecnologías, se enfoquen en las variables implicadas en múltiples sistemas urbanos desglosados en todas las escalas, las edades y por los grupos socioeconómicos.

Es fundamental reconocer las desigualdades intraurbanas para crear datos transparentes y abiertos, y criterios de medición para la justicia y establecer un marco para la vigilancia, la evaluación y la rendición de cuentas.

Instituciones y organismos independientes se deben crear para dar seguimiento a los rendimientos sociales, económicos y ambientales de las industrias, los proyectos y las ciudades, así como de sus respectivos líderes. Esos incluyen mecanismos de vigilancia sociales como observatorios de ciudadanos que permiten a los habitantes urbanos opinar sobre el desempeño de sus líderes electos y designados.

A top-down view of approximately 15 hands of various skin tones (ranging from light to dark brown) arranged in a circle on a white background. The hands are positioned with fingers slightly spread, creating a ring around a central teal-colored circle. One hand on the right side of the circle is wearing a black beaded bracelet, and another hand on the right side is wearing a silver ring with a circular design. The central teal circle contains the text "El camino a seguir" in white, sans-serif font.

El camino a seguir

Nosotros, Pensadores Urbanos de la Campaña Urbana Mundial, estamos comprometidos con La Ciudad que Necesitamos 2.0, sus diez principios claves y los diez impulsores del cambio para lograr una urbanización sostenible.

Como actores no estatales unidos por una visión compartida, nos comprometemos a combinar nuestras fuerzas para construir La Ciudad que Necesitamos.

Como autoridades locales y subnacionales, actuaremos como catalizadores de políticas, estrategias y acciones para lograr La Ciudad que Necesitamos.

Como investigadores y académicos, aportaremos conocimientos a través de la investigación pertinente para promover La Ciudad que Necesitamos.

Como organizaciones de la sociedad civil, mediamos entre los actores de la sociedad civil y el estado para asegurar la representación de todos en la realización de La Ciudad que Necesitamos.

Como organizaciones de base, garantiremos la inclusión de todas las comunidades de base en la concreción de La Ciudad que Necesitamos.

Como mujeres, garantiremos la inclusión plena de mujeres y niñas en todos los niveles de La Ciudad que Necesitamos.

Como parlamentarios, promoveremos los principios de La Ciudad que Necesitamos en las políticas y la legislación nacional.

Como niños y jóvenes, garantiremos que La Ciudad que Necesitamos sea sustentable para futuras generaciones.

Como negocios e industrias, contribuiremos a través de innovaciones y soluciones incluyentes para lograr La Ciudad que Necesitamos.

Como fundaciones y entidades filantrópicas nos asociaremos con otros para apoyar y financiar La Ciudad que Necesitamos.

Como profesionales, utilizaremos nuestras habilidades y promoveremos las prácticas profesionales y éticas para construir La Ciudad que Necesitamos.

Como sindicatos y trabajadores, apoyaremos y protegeremos a los constructores de La Ciudad que Necesitamos.

Como agricultores, respaldaremos La Ciudad que Necesitamos a través de prácticas de agricultura sostenibles.

Como pueblo indígena, inculcaremos nuestros conocimientos ancestrales y costumbres locales en La Ciudad que Necesitamos.

Como medios de comunicación, promoveremos y difundiremos La Ciudad que Necesitamos.

Hacemos un llamado a los gobiernos nacionales y a la comunidad internacional a apoyar La Ciudad que Necesitamos a través de políticas, estrategias y acciones efectivas a nivel nacional e internacional para ayudar a posicionar a las ciudades sostenibles en el corazón del desarrollo del siglo XXI.

Solicitamos a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible que considere nuestra visión y nuestros compromisos hacia la Nueva Agenda Urbana.

Anexos

Anexo 1 - Lista de organizadores de Campus de Pensamiento Urbano (UTC)

1	African Union of Architects (AUA) – UTC 2
2	Bangladesh University of Engineering and Technology (BUET) – UTC 10
3	Bufete de Estudios Interdisciplinarios AC/ MIRA – UTC 14
4	Colegio Nacional De Jurisprudencia Urbanística (CNJUR) – UTC 13
5	Designing Hong Kong – UTC 3
6	Dubai Real Estate Institute (DREI) – UTC 16
7	European Council of Spatial Planners - Conseil européen des urbanistes (ECTP-CEU) – UTC 12
8	Federación Iberoamericana de Urbanistas (FIU) – UTC 12
9	Fédération Nationale des Agences d'Urbanisme (FNAU) – UTC 17
10	FEMUM – UTC 14
11	FIABCI - International Real Estate Federation – UTC 16
12	Future of Places – UTC 1
13	Habitat for Humanity – UTC 4, 22
14	Habitat Professional Forum (HPF) – UTC 12
15	Huaiou Commission – UTC 7, 14, 18, 23
16	IAU Ile de France (Institut D'Aménagement Et D'Urbanisme) – UTC 17
17	Joslyn Castle Institute for Sustainable Communities – UTC 11
18	Municipal Arts Society of New York (MAS NYC) - UTC 8 (co-organized with The New School)
19	National Institute of Urban Affairs (NIUA) – UTC 5
20	Polycom Development Project – UTC 7
21	PUSH – UTC 6
22	Ray of Hope – UTC 23
23	Studieninstitut Rhein-Neckar (STIRN) – UTC 25 (co-organized with the City of Mannheim)
24	United Nations University - International Institute for Global Health (UNU IIGH) – UTC 19
25	University of Pernambuco – UTC 15
26	University of Sassari – UTC 26
27	UN Global Compact – Cities Programme – UTC 24
28	Women Transforming Cities – UTC 18
29	World Vision International – UTC 9, 21, 24

Anexo 2 - La Ciudad que Necesitamos 2.0 Comité de Redacción

En octubre de 2015, los asociados de la Campaña Urbana Mundial decidieron nuevos grupos de trabajo en la 13 Junta del Comité de Dirección de la Campaña Urbana Mundial (WUC por sus siglas en inglés) celebrada en la ciudad de Nueva York.

Entre otros, se formó el Grupo de Trabajo 1: «Comité de Redacción de La Ciudad que Necesitamos (TCWN por sus siglas en inglés) 2.0». A este Comité de redacción, compuesto por asociados representantes de la Campaña Urbana Mundial, se le encargó la compilación de los veintiséis informes de Campus de Pensadores Urbanos, así como la redacción del presente proyecto de La Ciudad que Necesitamos 2.0.

Después de una serie de conferencias telefónicas, el Comité de redacción mantuvo su última reunión

desde el 29 de febrero hasta el 2 de marzo de 2016 en Nairobi/ Kenia y virtualmente a través de Webex, con veinticinco asociados representantes y los organizadores de los Campus de Pensadores Urbanos, para finalizar el proyecto definitivo de La Ciudad que Necesitamos 2.0, basado en los informes de los Campus de Pensadores Urbanos presentados al Secretariado de la Campaña Urbana Mundial.

El 7 de marzo, la versión final fue compartida con todos los asociados de la Campaña Urbana Mundial para impulsar más observaciones. Siete asociados presentaron observaciones por escrito al Secretariado de la Campaña Urbana Mundial dentro del plazo determinado.

Miembros del Grupo de Trabajo 1 «Comité de redacción de La Ciudad que Necesitamos (LCQN) 2.0»:

1.	Presidente: Nicholas You (Presidente del Comité de Investigación de la Honoraria CUM)
2.	Cofacilitador: Joyati Das (World Vision International) – UTC 9, 21, 24
3.	Cofacilitador: Peter Loewi (Children & Youth International)
4.	Christopher Dekki (Communitas Coalition)
5.	Didier Vancutsem (ISOCARP)
6.	Dyan Currie (Commonwealth Association of Planners)
7.	Filippo Boselli (World Future Council)
8.	Hiroataka Koike (UNMGCY / Children & Youth International)
9.	Jaqueline Trieu (World Vision International) – UTC 9, 21, 24
10.	Judith Hermanson (IHC)
11.	Katia Araujo (Huairou Commission) – UTC 7, 14, 18, 23
12.	Mahmoud Hesham El Burai (DREI) – UTC 16
13.	Inge Bouwmans (Cordaid)
14.	Maruxa Cardama (Communitas Coalition)
15.	Mohamed Munyanya (UIA)
16.	Paul Zimmermann (Designing Hong Kong) – UTC 3
17.	Sanja Zlatanic (ACUUS)

Asociados representates y/o organizadores del Campus de Pensadores Urbanos que contribuyeron al proceso de redacción y presentaron sugerencias por escrito:

18.	Christian Huebel (City of Mannheim) – UTC 25
19.	Giovanni Campus (University of Sassari) – UTC 26
20.	Jean Felix (FIDIC)
21.	Jose Gabriel Siri (UNU) – UTC 19
22.	Kathryn Travers (Femmesetvilles)
23.	Magdalena Garcia (MIRA) – UTC 14
24.	Mariana Sgalicia (CNJUR) - UTC 13
25.	Marta Lora-Tamayo (CNJUR Europe) – UTC3
26.	Mee Kam Ng (The Chinese University of Hong Kong) – UTC 3
27.	Pablo Aguilar (CNJUR) – UTC 13
28.	Rainer Kern (City of Mannheim) – UTC 25
29.	Ralph Horne (UN Global Compact Cities Programme) – UTC 24
30.	Teshome Lemma (Cordaid)
31.	Trudi Elliot (RTPI)
32.	Uta Dietrich (UNU-IIGH) – UTC 19

Anexo 3 - Lista de asociados de la Campaña Urbana Mundial

1.	AARDE Foundation (Art & Architecture Research Development Education Foundation)
2.	African Union of Architects (AUA)
3.	American Planning Association (APA)
4.	Arcadis NV
5.	Associated Research Centers for the Urban Underground Space (ACUUS)
6.	Association de Professionnels (AdP) - Villes en Développement
7.	Association Internationale Villes et Ports (AIVP)
8.	Bangladesh University of Engineering and Technology (BUET)
9.	Building & Social Housing Foundation (BSHF)
10.	Building and Wood Workers International
11.	Centre for Environment Development
12.	Children & Youth International (CYI)
13.	Cities Alliance
14.	Cities Network Campaign
15.	Citiscopes
16.	CityNet
17.	Climate Change Network Nigeria (CCN-Nigeria)
18.	Co-City
19.	Colegio Nacional De Jurisprudencia Urbanística (CNJUR)
20.	Commonwealth Association of Planners (CAP)
21.	Communitas Coalition
22.	Consortium for Sustainable Urbanization (CSU)
23.	Cordaid
24.	CSR Europe
25.	CSR Wire
26.	Da Tong Project
27.	Designing Hong Kong
28.	Deutscher Verband für Post, Informationstechnologie und Telekommunikation e.V. (DVPT)
29.	Development of Institution & Youth Alliance (DIYA)
30.	Dubai Real Estate Institute (DREI)
31.	Eco Logic
32.	EcoCity Builders
33.	ENDA RUP-Senegal
34.	Engie

Anexo 3 - Lista de asociados de la Campaña Urbana Mundial

35.	European Council of Spatial Planners - Conseil européen des urbanistes (ECTP-CEU)
36.	European Cyclist Federation
37.	Eutropian
38.	Federación Iberoamericana de Urbanistas (FIU)
39.	Federal University of Technology (FUT) Minna, Nigeria
40.	Fédération Nationale des Agences d'Urbanisme (FNAU)
41.	Federation of Indian Chambers of Commerce and Industry (FICCI)
42.	FIABCI - Brasil
43.	FIABCI - International Real Estate Federation
44.	Fonds mondial pour le développement des villes (FMDV)
45.	Fundación Servivienda
46.	Future of Places
47.	Global Forum on Human Settlements (GFHS)
48.	Global Network on Safer Cities
49.	Global Parliamentarians on Habitat (GPH)
50.	Global Studio
51.	Global Urban Development (GUD)
52.	Global Voluntary Development Association (GVDA)
53.	Green World City Organization
54.	Habitat for Humanity
55.	Habitat Professional Forum (HPF)
56.	Habitat UNI
57.	Huairou Commission
58.	Humaran Bachpan
59.	IAU Ile de France (Institut D'Aménagement Et D'Urbanisme)
60.	ICLEI
61.	Indian Institute for Human Settlements (IIHS)
62.	Institut pour la Ville en Mouvement (IVM)/ PSA Peugeot Citroen (IVM)
63.	Institute for Housing and Urban Development Studies (IHS) - Erasmus University Rotterdam
64.	International Council on Monuments and Sites (ICOMOS)
65.	International Culture University
66.	International Federation for Housing and Planning (IFHP)
67.	International Federation of Consulting Engineers (FIDIC)
68.	International Federation of Landscape Architects (IFLA)

Anexo 3 - Lista de asociados de la Campaña Urbana Mundial⁵

69.	International Housing Coalition (IHC)
70.	International Society of City and Regional Planners (ISOCARP)
71.	International Union of Architects (UIA)
72.	International Urban Food Network (IUFN)
73.	Istituto Nazionale di Urbanistica (INU)
74.	Joslyn Castle Institute for Sustainable Communities
75.	Korea Research Institute for Human Settlements (KRIHS)
76.	Les Ateliers
77.	Lincoln Institute of Land Policy
78.	Mayors For Peace
79.	Metropolis
80.	Mumbai Environmental Social Network (MESN)
81.	Municipal Arts Society of New York (MAS NYC)
82.	National Institute of Urban Affairs (NIUA)
83.	New CityZens
84.	New York Academy of Medicine – International Society of Urban Health
85.	NextCity
86.	Nomadeis
87.	Observatoire Ivanhoe Cambridge (Ivanhoe Cambridge Observatory)
88.	Ocartagena (Observatory for Sustainable Development of Cartagena)
89.	Organisation pour la Rénovation Environnante du Sud d’Haïti (RESH)
90.	Oxfam Great Britain
91.	Oxford Brookes University
92.	Partenariat Français pour la Ville et les Territoires (PFVT)
93.	Peace and Life Enhancement Initiative International (PLEII)
94.	Penn IUR University of Pennsylvania
95.	People’s Movement for Human Rights Learning (PDHRE)
96.	Practical Action
97.	Praveenlata Sansthan
98.	PUSH
99.	Reseau Projection
100.	Responding to Climate Change (RTCC)
101.	Royal Town Planning Institute (RTPI)

⁵ Lista de socios el 16 de Marzo 2016

Anexo 3 - Lista de asociados de la Campaña Urbana Mundial

102.	SECOVI-SP
103.	Shehersaaz
104.	Slum Dwellers International (SDI)
105.	Smart Cities Initiative for North Africa (SCI-NA)
106.	Society for Development Alternatives
107.	Studien Institute Rhein-Neckar (STIRN)
108.	TakingITGlobal (TIG)
109.	The Ecological Sequestration Trust (TEST)
110.	The Hong Kong University Polytechnic
111.	UBM's Future Cities
112.	United Cities and Local Government (UCLG)
113.	United for Education and Sustainable Futures (UESF)
114.	United Nations University - International Institute for Global Health (UNU IIGH)
115.	United Religions Initiative (URI)
116.	United States International University - Africa (USIU)
117.	Universita Degli Studi Di Napoli
118.	University of Pernambuco
119.	University of Sassari
120.	Urban Private Partners (UPP, formerly UPSAB)
121.	Urbanistes
122.	UrbanSDG Campaign (part of the Sustainable Development Solutions Network, SDSN)
123.	Uwezo Youth Development Programme (UYDP)
124.	Veolia Environnement
125.	Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing (WIEGO)
126.	World Alliance of Cities Against Poverty (WACAP)
127.	World Business Council for Sustainable Development (WBCSD)
128.	World Enabled
129.	World Future Council
130.	World Vision International
131.	WWF
132.	Young Professionals in Local Development (YPLD)
133.	Youth Advisory Board
134.	Youth for Social Development (YSD)
135.	Zerofootprint

✓ NUESTROS COMPAÑEROS

Patrocinadores Exclusivos



Principales Patrocinadores



Socios Media



Socios Principales



Socios Asociados



Miembros





@urbancampaign



World Urban Campaign



World Urban Campaign



@worldurbancampaign



UN-Habitat World Urban Campaign

#UrbanThinkers

#TheCityWeNeed

Suscrito por la Asamblea General de Socios (GAP), una iniciativa especial de la Campaña Urbana Mundial (WUC) para Hábitat III



World Urban Campaign Secretariat, UN-Habitat

Email: wuc@unhabitat.org

Tél: +254 20 762 4576

www.worldurbancampaign.org

ONU  HABITAT